



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES  
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2024  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LICEY AL MEDIO,  
PROV. SANTIAGO DE LOS CABALLEROS.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD57,941,941.31.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos b, c, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 4to. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 4to. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 4to. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	15,576,444.56	27%	13,186,448.21	26%	4,586,102.43	29%	14,517,601.57	27%	163,940.48
Servicios municipales diversos	17,930,668.75	31%	16,663,810.76	32%	5,379,629.94	34%	16,223,927.21	30%	294,185.67
Gastos de capital e inversión	19,034,935.00	33%	19,788,568.89	38%	5,412,115.89	34%	21,445,451.38	40%	80,101.05
Prog. Ed., Género y Salud	5,399,893.00	9%	1,847,859.50	4%	487,032.80	3%	1,892,475.77	3%	10,524.32
<b>Total====&gt;</b>	<b>57,941,941.31</b>	<b>100%</b>	<b>51,486,687.36</b>	<b>100%</b>	<b>15,864,881.06</b>	<b>100%</b>	<b>54,079,455.93</b>	<b>100%</b>	<b>548,751.52</b>

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**Contraloría General de la República Dominicana**

**DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES**  
**-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**